



Universidad de Guanajuato  
Acta CDDPG2022-E15  
Décimo Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
Celebrada el viernes 9 de diciembre de 2022

1 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, siendo las 13:30 horas del día 9 de  
2 diciembre de 2022, dio inicio la décimo quinta sesión extraordinaria del Consejo de  
3 la División de Derecho, Política y Gobierno CDDPG2022-E15, realizada en  
4 modalidad no presencial a través de correo electrónico, habiendo atendido las  
5 siguientes autoridades y representantes que lo conforman: doctor Eduardo Pérez  
6 Alonso, Presidente del Consejo Divisional; auxiliado por el doctor Jesús Arellano  
7 Gómez, Secretario de dicho Órgano Colegiado; doctor Leandro Eduardo Astrain  
8 Bañuelos, Director del Departamento de Derecho; doctora Ma. Aidé Hernández  
9 García, Directora del Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno; doctor  
10 Fernando Díaz Pérez, Director del Departamento de Gestión Pública; maestro  
11 Francisco Javier Vallejo Saldaña, representante del personal académico del  
12 Departamento de Estudios Políticos y de Gobierno; así como Saúl Emiliano Sánchez  
13 Andrade, representante de las y los estudiantes de la División.

14 I. Lista de asistencia, II. Declaratoria de Quórum. Con fundamento en lo dispuesto  
15 por el artículo 32 del Estatuto Orgánico de la Universidad de Guanajuato, el  
16 Presidente verificó con el Secretario si, previa lista de asistencia, había quórum para  
17 sesionar. El Secretario dio fe de la asistencia de la mayoría de los integrantes del  
18 Consejo Divisional.

19 III. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta que será turnada al Consejo  
20 Universitario del Campus Guanajuato, relativa al proceso de creación del programa  
21 de Especialidad en Comunicación Digital, conforme a lo dispuesto por el artículo  
22 28, fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. Sin haberse  
23 registrado intervenciones, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
24 emitió, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo: - - - - -

25 CDDPG2022-E15-01.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 28,  
26 fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de  
27 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y  
28 Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, proponer al  
29 Consejo Universitario del Campus Guanajuato, la creación del  
30 programa de Especialidad en Social Media y Comunicación.

31 En consecuencia, túrnese el presente acuerdo, así como sus  
32 anexos, al Consejo Universitario del Campus Guanajuato,  
33 para los efectos legales a los que haya lugar.



Universidad de Guanajuato  
Acta CDDPG2022-E15  
Décimo Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
Celebrada el viernes 9 de diciembre de 2022

34

35 IV. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta que será turnada al Consejo  
36 Universitario del Campus Guanajuato, relativa al proceso de creación del programa  
37 de Maestría en Comunicación Digital, conforme a lo dispuesto por el artículo 28,  
38 fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato. Sin haberse  
39 registrado intervenciones, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
40 emitió, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo: - - - - -

41 CDDPG2022-E15-02.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 28,  
42 fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de  
43 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y  
44 Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, proponer al  
45 Consejo Universitario del Campus Guanajuato, la creación del  
46 programa de Maestría en Comunicación Digital.

47 En consecuencia, túrnese el presente acuerdo, así como sus  
48 anexos, al Consejo Universitario del Campus Guanajuato,  
49 para los efectos legales a los que haya lugar.

50 V. Análisis y, en su caso, aprobación de la propuesta que será turnada al Consejo  
51 Universitario del Campus Guanajuato, relativa al proceso de creación del programa  
52 de Especialidad en Democracia, Instituciones y Derecho Electoral, conforme a lo  
53 dispuesto por el artículo 28, fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de  
54 Guanajuato. Sin haberse registrado intervenciones, el Consejo de la División de  
55 Derecho, Política y Gobierno emitió, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:

56 CDDPG2022-E15-03.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27 y 28,  
57 fracción III, de la Ley Orgánica de la Universidad de  
58 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y  
59 Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, proponer al  
60 Consejo Universitario del Campus Guanajuato, la creación del  
61 programa de Especialidad en Democracia, Instituciones y  
62 Derecho Electoral.

63 En consecuencia, túrnese el presente acuerdo, así como sus  
64 anexos, al Consejo Universitario del Campus Guanajuato,  
65 para los efectos legales a los que haya lugar.



Universidad de Guanajuato  
Acta CDDPG2022-E15  
Décimo Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
Celebrada el viernes 9 de diciembre de 2022

66 VI. Análisis y, en su caso, aprobación del Diplomado en Gobierno Local y Gestión  
67 Pública, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de la Ley  
68 Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y conforme a lo dispuesto en los  
69 Lineamientos para la oferta y reconocimiento de estudios de educación continua  
70 de la Universidad de Guanajuato. Sin haberse registrado intervenciones, el Consejo  
71 de la División de Derecho, Política y Gobierno emitió, por unanimidad de votos, el  
72 siguiente acuerdo: - - - - -  
73 CDDPG2022-E15-04.- Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción  
74 VIII, de la Ley Orgánica de la Universidad de Guanajuato, y  
75 conforme a los Lineamientos para la oferta y reconocimiento  
76 de estudios de educación continua de la Universidad de  
77 Guanajuato, el Consejo de la División de Derecho, Política y  
78 Gobierno aprobó, por unanimidad de votos, el Diplomado en  
79 Gobierno Local y Gestión Pública.  
80  
81 VII. Análisis y, en su caso, aprobación de la Unidad de Aprendizaje de Lectura y  
82 análisis de textos clásicos para la Administración Pública, para el programa de  
83 Licenciatura en Administración Pública, con fundamento en lo dispuesto por el  
84 artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica y 28, fracción I, del Reglamento  
85 Académico, ambos ordenamientos de la Universidad de Guanajuato. Sin haberse  
86 registrado intervenciones, el Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
87 emitió, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo: - - - - -  
88 CDDPG2022-E15-05.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,  
89 fracción VIII, de la Ley Orgánica, y 28, fracción 1, del  
90 Reglamento Académico, ambos ordenamientos de la  
91 Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de  
92 Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de  
93 votos, la Unidad de Aprendizaje de Lectura y Análisis de  
94 textos clásicos para la Administración Pública como materia  
95 optativa para la Licenciatura en Administración Pública.  
96  
97 VIII. Análisis y, en su caso, aprobación de la Unidad de Aprendizaje de Gobierno  
98 Electrónico, para el programa de Licenciatura en Administración Pública, con  
99 fundamento en lo dispuesto por el artículo 28, fracción VIII, de la Ley Orgánica y  
100 28, fracción I, del Reglamento Académico, ambos ordenamientos de la Universidad  
101 de Guanajuato. Sin haberse registrado intervenciones, el Consejo de la División de  
102 Derecho, Política y Gobierno emitió, por unanimidad de votos, el siguiente acuerdo:



Universidad de Guanajuato  
Acta CDDPG2022-E15  
Décimo Quinta sesión extraordinaria del  
Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno  
Celebrada el viernes 9 de diciembre de 2022

103 CDDPG2022-E15-06.- Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28,  
104 fracción VIII, de la Ley Orgánica, y 28, fracción 1, del  
105 Reglamento Académico, ambos ordenamientos de la  
106 Universidad de Guanajuato, el Consejo de la División de  
107 Derecho, Política y Gobierno aprobó, por unanimidad de  
108 votos, la Unidad de Aprendizaje de Gobierno Electrónico  
109 como materia optativa para la Licenciatura en  
110 Administración Pública.

111

112 Una vez desahogados todos los puntos del orden del día, el Presidente declaró  
113 concluida la sesión, siendo las 13:30 horas del día de su inicio. Doy fe.

114 En la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, a 9 de diciembre de 2022.- El Secretario  
115 del Consejo de la División de Derecho, Política y Gobierno. Doctor Jesús Arellano  
116 Gómez. - Rúbrica.

117 EL QUE SUSCRIBE, DOCTOR JESÚS ARELLANO GÓMEZ, SECRETARIO ACADÉMICO  
118 DE LA DIVISIÓN DE DERECHO, POLÍTICA Y GOBIERNO DE LA UNIVERSIDAD DE  
119 GUANAJUATO, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 45 DE LA  
120 LEY ORGÁNICA; ASÍ COMO EN LOS ARTÍCULOS 15, 81 y 83, FRACCIÓN VII, DEL  
121 ESTATUTO ORGÁNICO DE LA UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO.

122

CERTIFICA

123 Que la presente copia obra en los archivos de la Secretaría Académica de la  
124 División de Derecho, Política y Gobierno y corresponde al ACTA DE LA DÉCIMO  
125 QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO DE LA DIVISIÓN DE DERECHO,  
126 POLÍTICA Y GOBIERNO CELEBRADA EL 9 DE DICIEMBRE DE 2022, aprobada por el  
127 Consejo Divisional mediante el acuerdo CDDPG2023-O1-02, emitido en la primera  
128 sesión ordinaria del 3 de febrero de 2023. DOY FE.